

Las mujeres nunca descansan: precariedad laboral, género y salud

VERÓNICA MORÁN PUENTE

CLAUDIA SALINAS BOLDO

PEDRO ANTONIO BE RAMÍREZ

DOI: <https://doi.org/10.56019/EDU-CETYS.2025.LMND-UABC>

Introducción

En este capítulo se presentan los resultados de un trabajo etnográfico con mujeres de una comunidad de migrantes nacionales, ubicada en las afueras de la ciudad de Ensenada, Baja California, México. Dicho trabajo tuvo el objetivo de conocer todos aquellos factores que vulneran la salud de las mujeres jornaleras pobres que habitan zonas de alta marginación.

El trabajo en el campo es una de las principales formas de vida en el estado de Baja California. Muchas de estas personas que trabajan en estos campos de cultivo son mujeres migrantes pobres, las cuales se exponen todos los días a riesgos vinculados a su quehacer laboral, como lo son la exposición prolongada y constante a los rayos uv y a los químicos que se utilizan como fertilizantes en los campos agrícolas, por mencionar algunos.

Aunado a estos riesgos laborales, se encuentran otros factores que también afectan su integridad, tanto física como emocional. La pobreza, la violencia de género, la inseguridad, la falta de servicios de salud adecuados y la fragilidad de sus redes de apoyo, son algunos de los factores que colocan a las mujeres jornaleras migrantes en un estado de vulnerabilidad que no les permite preservar su salud.

De acuerdo con el *Análisis situacional en materia de derechos humanos*, en Baja California (2015-2019) se señalaron como grupos de atención prioritaria a las mujeres, a los niños y las niñas, a las personas mayores, a la comunidad LGBTTIQ+ y a las personas en contexto migratorio (Comisión Estatal de los Derechos Humanos Baja California, 2019)

De acuerdo con el *Censo Agropecuario 2022*, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2023), en Baja California existen 271 431 hectáreas de superficie de uso agrícola, que son trabajadas por 108 759 hombres jornaleros y 55 429 mujeres jornaleras, que todos los días se exponen al sol, a los químicos y la consecuente radiación uv.

En el *Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027* se identifica a la población migrante como población vulnerable, cuya atención es una necesidad prioritaria en el estado y se menciona el cuidado de la salud como uno de los pilares del desarrollo social. En este documento también se indica que en 2021 se registraron 2 868 defunciones por causa de tumores, siendo esta la quinta causa de muerte en el estado.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la piel, al tratarse del órgano más grande de nuestro cuerpo, es el que está más expuesto a desarrollar cáncer -melanoma- como consecuencia de la exposición constante al sol y que, en México, el número de diagnósticos de esta enfermedad se duplica cada década. Asimismo, se indicó que los campesinos son una de las poblaciones más expuestas a desarrollar este padecimiento. En Baja California, con base en el *Censo Agropecuario 2022*, existen 126 189 jornaleros trabajando los campos de cultivo, dado que la agricultura es una de las principales actividades económicas de la región. A este riesgo, se suman las amenazas a la salud vinculadas con el uso de agroquímicos.

De acuerdo con Ruiz (2012), la vulnerabilidad es un conjunto de características y condiciones de una persona o comunidad que influyen en su capacidad de lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza. La autora menciona dos elementos importantes a tomar en cuenta se habla de vulnerabilidad: 1) la intensidad del peligro al que ciertas comunidades o individuos están expuestos y 2) la relación de las amenazas con las condi-

ciones materiales objetivas de estos individuos o comunidades. La vulnerabilidad habla de carencias que exponen a individuos, familias, grupos y pueblos a padecer ciertas situaciones problemáticas vinculadas con pérdidas que además los condiciona a sufrir más daño a consecuencia de estas circunstancias. De acuerdo con la autora citada, es necesario abordar el estudio de la vulnerabilidad desde sus componentes éticos, morales y políticos, para analizar la forma en la que esta vulnerabilidad individual o grupal está vinculada con ciertas dinámicas estructurales de desigualdad social, que reducen las posibilidades que ciertos grupos tienen de acceder a ciertas condiciones sociales, económicas y espaciales que se asocian al bienestar.

La visibilización y el respeto a los derechos humanos de las personas, tendría que ser la condición necesaria para terminar con todas las vulnerabilidades. De acuerdo con CONEVAL (2023), en México 36.9 % de las mujeres vive en situación de pobreza. En Baja California 13.4 % de la población se encuentra viviendo en pobreza y 1.3 % en pobreza extrema. Dentro de las soluciones que desde este mismo organismo se proponen, está el diseño y aplicación de acciones vinculadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015. Al respecto, resulta importante mencionar que los ODS, están basados en los derechos humanos.

Los derechos humanos de las personas trabajadoras se contemplan en la meta 3.9 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 -Salud y bienestar-, que habla de: "Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo". Asimismo, la meta 8.8 del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 -Trabajo decente y crecimiento económico- habla de: "Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios" (ONU, 2015).

Si bien cuidar de los derechos humanos en el contexto laboral es importante, en el caso de las mujeres marginadas, no es suficiente.

En América Latina existe el fenómeno de la feminización de la pobreza, lo cual significa que los hogares pobres encabezados por una mujer se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad con respecto a aquellos hogares encabezados por hombres. Esto está vinculado a cuestiones derivadas de las desigualdades de género. Asimismo, estas brechas se revierten cuando la formación académica de la mujer aumenta y el número de dependientes económicos –y dependientes de cuidados- disminuye (Paz, 2022).

Las mujeres pobres que tienen empleos fuera de casa se encuentran con la realidad de la doble jornada, la cual se refiere a la doble o triple carga laboral que asumen las mujeres que trabajan fuera de casa, pues realizan labores domésticas y trabajos de cuidados con las infancias, adultos mayores o personas con condiciones de salud incapacitantes. Al respecto, Esparza (2020) quien realizó un estudio en el estado de Sonora –vecino de Baja California– encontró que las mujeres son quienes más se dedican a trabajos no remunerados, como son las labores del hogar y los trabajos de cuidados. Esto, debido a patrones culturales y estereotipos de género que normalizan el hecho de considerar las labores domésticas y de cuidado, como parte del rol “natural” de las mujeres.

Además del problema de la doble jornada, los estereotipos de género promueven la violencia de género, que también es una problemática significativa del estado de Baja California.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), aplicada por el INEGI (2022), en 2021, en el estado de Baja California, 69.2 % de las mujeres de 15 años o más, experimentaron algún tipo de violencia a lo largo de la vida y 37.2 % en los últimos 12 meses. El tipo de violencia que más sufrieron es la sexual y los ámbitos en los que más percibieron la violencia son el comunitario y el laboral.

Galván (2023), quien llevó a cabo un estudio con mujeres trabajadoras de Ensenada, Baja California, México, encontró que la violencia de género está significativamente vinculada con la insatisfacción laboral, y que esta deviene en un sentimiento de insatisfacción en general. Asimismo, concluyó que las mujeres se encuentran constantemente expuestas a diversas

formas de violencia de género en el ámbito laboral, lo cual ocasiona que se perciban como menos visibles y valiosas que sus pares varones.

Por su parte, Zúñiga (2018), quien analizó la situación de vida de mujeres indígenas jornaleras en los estados de Baja California, Sonora y Sinaloa, indica que la violencia de género se encuentra presente en la vida de estas mujeres, tanto en lo laboral como en el ámbito privado. Sin embargo, estas también cuestionan la validez de los mandatos de género que las someten, logrando llegar a reflexiones colectivas que les permiten dar otros significados a sus experiencias de vida, tomar decisiones y, de esta manera, resistir a la violencia cotidiana y asumirse como sujetos de derecho.

En los entornos marginados, la violencia suele ser recurrente, tanto en el hogar como en la comunidad. Con respecto al tema de la seguridad, con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), 65.3 % de la población de Baja California de 18 años o más, considera que la inseguridad es el principal problema del estado, seguido por la salud y la corrupción. Asimismo, esta misma encuesta indica que 26 740 mujeres en Baja California indican haber sido víctimas de algún delito, contra 22 129 hombres.

Los factores que colocan a las mujeres en situación de vulnerabilidad son diversos y se encuentran profundamente vinculados entre sí. La pobreza, la violencia de género, la precariedad laboral, la falta de servicios de salud adecuados, la inseguridad constante y la sobrecarga que implica el ser responsable de trabajos no remunerados, son factores que, en conjunto, constituyen una amenaza para la salud integral de las mujeres marginadas de nuestro país.

Metodología

Se llevó a cabo una mesa de trabajo con diez mujeres en un rango de edad de los 26 a los 50 años de la colonia Oaxaca, ubicada en la delegación Manadero del municipio de Ensenada. Esta mesa se llevó a cabo en junio de 2024, en las instalaciones de El Castillo. Este lugar es un espacio de reunión

de mujeres, niños, niñas y adolescentes. El Castillo solía ser una escuela primaria, pero ahora tiene como función principal alojar a los hijos e hijas de las personas jornaleras, quienes, después de la escuela, acuden para realizar actividades lúdicas y recreativas mientras esperan a que sus padres y madres terminen su jornada laboral y vayan a buscarlos(as).

Esta reunión fue convocada por una mujer activista, originaria y vecina de la colonia, que tiene mucho tiempo trabajando en favor de su comunidad y que actualmente trabaja con una organización de la sociedad civil que se encarga de promover el acercamiento de los y las menores de la colonia a espacios educativos. Cabe mencionar que estos esfuerzos han dado fruto, pues varios jóvenes de la colonia han logrado concluir carreras universitarias.

Para la actividad anteriormente mencionada, se planteó hacer una mesa de trabajo en la que todas contestaron de forma general a tres preguntas que se mencionan a continuación:

- a) ¿Qué problemáticas enfrentan en casa?
- b) ¿Qué problemáticas enfrentan en la colonia?
- c) ¿Qué problemáticas enfrentan en el trabajo?

Las mujeres respondieron a través de palabras concretas lo que consideraban las problemáticas más importantes a las que se enfrentaban en esos tres espacios en los que transcurre su vida.

Resultados

Las diez mujeres participantes se dedican al trabajo en casa, por temporadas salen a trabajar en los campos agrícolas, ya que no pueden hacerlo todo el año porque no tienen donde dejar a sus hijas(os). Ese es el caso de una de las mujeres que tiene seis hijas(os), de diferentes edades. Ella indica que la maternidad ha sido muy complicada, ya que su pareja no la ayuda en el cuidado y la crianza, por lo que se les dificulta salir a trabajar, ya que no cuenta

con servicios de guardería. Cuando la mujer trabaja en el jornal –porque el dinero no le alcanza- tiene que llevarlos con ella, lo que dificulta llevarlos a la escuela.

Las mujeres participantes estudian primaria y secundaria, ya que El Castillo está financiado por una organización de la sociedad civil llamada BajaEdu, que tiene un programa de alfabetización para adultos en esta comunidad.

Durante la discusión esto fue lo que las mujeres dijeron con respecto a las dificultades que enfrentan en su casa, en su colonia y en su lugar de trabajo:

La casa: “Marido, nietos, economía, animales, agua, basura, tiempo, niños, comida, trabajo doméstico, salud, luz”.

Una de las problemáticas que las mujeres mencionaron al unísono fue: “el marido”. Consideran que sus parejas no participan en las labores de la casa –no “ayudan”-. Algunas también mencionaron que existen casos de vecinas que se enfrentan a maridos violentos, que les pegan o gritan. Sin embargo, ninguna de las participantes indicó que este fuera su caso.

Las participantes también mencionaron palabras que tienen que ver con los servicios básicos, ya que no cuentan con servicio de agua, y tienen que comprar pipas para llenar botes o tinacos. La basura es otro de los problemas, ya que el camión recolector pasa cada dos semanas o no pasa, por lo que gente opta por quemarla, provocando otro problema, que es el del humo y el mal olor. El problema de recolección de basura también ha provocado que animales, como los perros callejeros, tiren la basura. El tema de los perros callejeros es algo que también les preocupa, pues aseguran que son muchos los que se pasean por la colonia y sacan la basura de los botes, regándola por toda la calle, así como la infestación de garrapatas.

Lo que refieren como “economía”, implica el hecho de que no les alcanza el dinero para comprar comida, pagar servicios y cuotas escolares. Las mujeres participantes también mencionan que es mucho trabajo el que realizan como madres o abuelas, ya que algunas de ellas se dedican a cuidar a

sus nietos, lo que refieren como un trabajo “muy cansado”. Asimismo, hicieron mención de que no cuentan con servicios básicos de salud.

Ante la segunda pregunta, las mujeres retomaron el tema de la falta de servicios básicos: “Luz, agua, basura, drenaje, las calles, alumbrado público, seguridad, perros en la calle, garrapatas, quema de basura, tenencia de la tierra, vecinos problemáticos, inseguridad, aguas tratadas, cultivos contaminados, limpieza de la colonia, vialidades seguras”.

Hablaron del agua, luz, drenaje, servicio de recolección de basura y control de animales, entre otros. También mencionaron las vialidades, ya que no existen señalamientos en la colonia, lo que dificulta que los vehículos hagan alto y disminuyan su velocidad. Esto es problemático pues generalmente indican que los vehículos suelen ir “a toda velocidad” por la calle principal. Esto es un riesgo, la entrada a la colonia es “muy peligrosa”, ya que no existen altos o semáforos, lo que propicia los accidentes. A lo que se refieren con las palabras “seguridad” o “inseguridad”, es a los robos a casa habitación. Ellas comentan que la policía no llega cuando se le habla.

Asimismo, mencionaron que lo referente a la tenencia de la tierra es un problema que ya tiene varios años, dado que la colonia se asentó en terrenos irregulares y no se cuenta con un título de propiedad. También refieren a los “cultivos contaminados” y las “aguas tratadas”, que se vincula a la cercanía de invernaderos y de cultivos de hortalizas, que son regados con aguas tratadas, lo que provoca mal olor, contaminación y problemas de salud.

En relación con la tercera pregunta, las palabras mencionadas fueron: “Transporte, gasolina, salario, jornadas muy largas, trabajo en casa, guarderías, sin servicios de salud, pagos escolares”.

Las mujeres mencionaron que no cuentan con servicio de salud y guarderías, lo cual, aunado a los bajos salarios y las largas jornadas laborales, hacen que su calidad de vida se vea disminuida. Ellas refieren que estos son problemas a los que se enfrentan en el trabajo del campo.

El transporte a sus espacios de trabajo también les plantea un reto, pues mencionaron que, para llegar a los campos agrícolas, ellas tienen que ir por

su propio medio, ya sea caminado o en carro, ya que la empresa no cuenta con servicio de transporte o no les da dinero para la gasolina.

Al finalizar la mesa de trabajo, las mujeres enfatizaron que ellas son las que más trabajan, ya que nunca descansan. Ellas hacen todo: el quehacer de la casa, la comida, el cuidado de los hijos e hijas y algunas de ellas de sus nietos o nietas, y trabajar fuera de casa hace que el trabajo se triplique.

Una de las frases que ellas mencionaron y que refleja su condición como mujeres es: "Las mujeres nunca descansan", ya que desde que se despiertan hasta que se acuestan están trabajando, ya sea en casa o fuera de casa, pero no paran, siempre están trabajando.

Conclusiones

Conocer la forma en la que estas mujeres perciben las fuentes de insatisfacción en su vida, permite visibilizar una problemática que sigue siendo una deuda pendiente con la justicia social y el derecho a la salud integral de las mujeres trabajadoras.

La vulnerabilidad es un concepto orientado a visibilizar la forma en la que esta condición de vida se vincula con ciertas dinámicas sociales que surgen y se sostienen de la injusticia y la inequidad. Es decir, la vulnerabilidad es algo que se padece y se resiste desde lo colectivo, no desde lo individual. En el caso particular de las mujeres de la colonia Oaxaca, encontramos que las desventajas sociales y los retos se han enfrentado desde lo colectivo, conformando una red de apoyo. Esto es particularmente significativo en una colonia integrada por familias de migrantes.

La tarea de identificar a estas mujeres en situación de vulnerabilidad implica un acercamiento al campo y a la realidad, a las estadísticas y al escrutinio de las condiciones económicas, políticas y territoriales, particulares de cada contexto. Para diseñar programas de intervención adecuados, es necesario aplicar diagnósticos tanto cuantitativos como cualitativos que den cuenta de las necesidades que tienen estas mujeres, desde una perspec-

tiva de género, que tome en consideración el contexto social, ideológico y cultural en el que transcurre su vida.

La vulnerabilidad ha sido una condición histórica y estructuralmente impuesta a las comunidades pobres, particularmente las mujeres, desde dinámicas sociales injustas, intolerantes y excluyentes. Los grupos vulnerados de mujeres son comunidades sometidas a ciertas condiciones sociales que actúan como anclas que les impiden avanzar, y como barreras que se interponen entre ellas y los recursos, las oportunidades y el acceso a sus derechos básicos.

Si bien Baja California es un estado rico en opciones laborales para muchas personas migrantes que encuentran en estas tierras una segunda oportunidad de vida, esto no significa que sus campos estén libres de las pobrezas que vulneran la salud de las mujeres en nuestro país, como lo son: la violencia de género, la doble jornada y la precariedad laboral.

A las mujeres que con sus manos construyen la riqueza de Baja California, les debemos esas condiciones dignas que hagan posible tanto el conocimiento de sus derechos humanos como su ejercicio, con perspectiva de género y buscando siempre la justicia social.

Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de pobreza 2022*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Pobreza_multidimensional_2022.pdf
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2020). *Los jornaleros agrícolas migrantes*. https://observatoriocolef.org/wp-content/uploads/2020/04/Jornaleros_-COVID-19_final-1_reduce_compressed.pdf
- Esparza, M. A. (2020). Uso del tiempo, trabajo doméstico y la doble jornada laboral de las mujeres en Hermosillo, Sonora, México: un análisis desde la perspectiva de género. *Revista Trabajo y Sociedad*, 35(21), 351-374. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/169714>
- Galván, O. (2023). Alienación laboral, violencia de género y satisfacción laboral de trabajadoras de despachos contables en Ensenada-Méjico. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(1), 65-78. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rccs/index>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). *Censo Agropecuario 2022: Resultados oportunos del Estado de Baja California*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cagf/2022/doc/CA2022_ROBCN.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_bc.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares: Principales resultados. Baja California*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/02_baja_california.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Paz, J. (2022). Feminización de la pobreza en América Latina. *Notas de Población*, 114, 11-36. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a75987bf-f8e7-46b0-84a4-c17d9919121e/content>
- Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social: Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas*, 77, 63-74.
- Zúñiga, M. (2018). Jornaleras agrícolas en el noroeste de México: transformaciones subjetivas en entornos de violencia. *Sociológica*, 33(94), 107-137. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v33n94/2007-8358-soc-33-94-107.pdf>